



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL					
DESCRIPCIÓN:					
Conducir los procesos administrativos con eficacia y eficiencia mediante la planeación, organización y dirección que permita formar escenarios y situaciones específicas de orden económico, social o político sugiriendo estrategias, metas, líneas de acción y objetivos, así como una evaluación de desempeño, propiciando soluciones tomando como instrumento rector al Plan de Desarrollo Municipal y sus programas					
FUNDAMENTO LEGAL:	- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.				
DOCUMENTO A OBTENER:	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA DMINISTRACION 2019-2021 DE AYAPANGO	VIGENCIA:	2019-2021		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	http://munayapango.blogspot.com/		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EL PLAN DE DESARROLLO SOLO SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DURANTE LA ADMINISTRACION				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
1.-PRESENTAR SOLICITUD DE REQUERIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2.-OFICIO	SI	1	Art 3 ° fracción XXII Ley General de Transparencia y Acceso a la información Publica Se refiere a la información que resulta relevante o beneficiosa para la sociedad y no simplemente de interés individual, cuya divulgación resulta útil para que el público comprenda las actividades que llevan a cabo los sujetos obligados		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.-PRESENTAR SOLICITUD DE REQUERIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2.-OFICIO BIEN REQUERIDO CON NOMBRE Y SELLO DE LA INSTITUCION	SI	1	Art 3 ° fracción XXII Ley General de Transparencia y Acceso a la información Publica Se refiere a la información que resulta relevante o beneficiosa para la sociedad y no simplemente de interés individual, cuya divulgación resulta útil para que el público comprenda las actividades que llevan a cabo los sujetos obligados		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1.-PRESENTAR SOLICITUD DE REQUERIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2.-OFICIO BIEN REQUERIDO CON NOMBRE Y SELLO DE LA INSTITUCION	SI	1	Art 3 ° fracción XXII Ley General de Transparencia y Acceso a la información Publica Se refiere a la información que resulta relevante o beneficiosa para la sociedad y no simplemente de interés individual, cuya divulgación resulta útil para que el público comprenda las actividades que llevan a cabo los sujetos obligados		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	UNA HORA	TIEMPO DE RESPUESTA:	30 MIN		
COSTO:	\$180				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJAS DEL AYUNTAMIENTO				
OTRAS ALTERNATIVAS:					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE					

